

RESOLUCIÓN No. 165 DE 28 SEP 2022

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES DE LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ PARA EL AÑO 2022”

LA GERENTE DE LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ en uso de sus facultades legales especialmente las conferidas en el estatuto para el manejo de presupuesto de recursos propios de la Asociación y

CONSIDERANDO:

Que el Plan Operativo Anual de Inversiones, POAI, es la herramienta de planificación de la inversión que permite determinar cuál es el conjunto de planes, programas y proyectos que, de manera prioritaria, se incorporarán en el presupuesto anual de la Asociación Aeropuerto del Café.

Que mediante el Acuerdo No. 010 del 13 de diciembre de 2021 el Consejo Directivo de la Entidad, aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Asociación Aeropuerto del Café para la vigencia fiscal del año 2022.

Que mediante la Resolución No. 128 del 27 de diciembre de 2021 la gerente de la Asociación Aeropuerto del Café liquidó el Presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia fiscal 2022 aprobado por el Consejo Directivo.

Que mediante la Resolución No. 124 del 14 de diciembre de 2021, la Gerente de la Asociación Aeropuerto del Café, fijo el Plan Operativo anual de Inversión POAI para la vigencia fiscal 2022 por valor de **TRES MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS (\$3.196.540.637,00)**.

Que mediante la Resolución No. 037 del 08 de febrero de 2022, la Gerente de la Asociación Aeropuerto del Café, modificó el Plan Operativo Anual de Inversión POAI para la vigencia fiscal 2022 en la suma de **TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000,00)**.

Que mediante Resolución No. 059 del 31 de marzo de 2022, la gerente de la Asociación Aeropuerto del Café, modifico el Plan Operativo Anual de Inversiones POAI para la vigencia fiscal 2022 en la suma de **DOSCIENTOS TRECE MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y OCHO PESOS (\$213.094.068,00)**.

Que mediante resolución 076 del 30 de abril de 2022, se efectuó seguimiento al Plan Operativo Anual de Inversiones POAI de acuerdo con lo dispuesto en el artículo segundo de la resolución 124 del 14 de diciembre de 2021.

RESOLUCIÓN No. 165 DE 28 SEP 2022

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES DE LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ PARA EL AÑO 2022”

Que mediante Resolución No. 104 del 30 de junio de 2022, la gerente de la Asociación Aeropuerto del Café, modifico el Plan Operativo Anual de Inversiones POAI para la vigencia fiscal 2022 en la suma de **CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS (\$159.000.000,00)**.

Que frente a los nuevos retos del proyecto ante el gobierno nacional, la Asociación Aeropuerto del Café ha intensificado las actividades tendientes al logro de las metas propuestas en el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la licencia ambiental de la etapa I en especial todas las estrategias de comunicación y socialización del proyecto en el área de influencia, la zona centro sur y el suroriente antioqueño con el propósito de fortalecer los diálogos vinculantes regionales y así consolidar el proyecto del aeropuerto del café dentro del nuevo plan nacional de desarrollo del nuevo gobierno.

Que de acuerdo con lo anterior se hace necesario trasladar recursos del proyecto 3 **“Otros estudios, diseños, estructuraciones y diagnósticos Técnicos, Financieros y Legales del Proyecto”** de la meta **“Obtención de la licencia ambiental de la etapa II del proyecto”** de la actividad **“Estudios de impacto ambiental complementarios (calidad del aire, ruidos, bióticos sociales, PMA y evaluación ambiental)”** al proyecto 1 **“Actividades para el cumplimiento de la Licencia Ambiental del Proyecto”** de la meta **“Dar cumplimiento a las obligaciones de la Licencia Ambiental del Proyecto”**, de la actividad **“Contratación de las actividades y prestación de servicios requeridos para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en las licencias y los permisos del proyecto.”**, así:

Origen traslado de recursos

ACTIVIDAD	VALOR
Estudios de impacto ambiental complementarios (calidad del aire, ruidos, bióticos sociales, PMA y evaluación ambiental)	\$37.000.000,00
TOTAL	\$37.000.000,00

RESOLUCIÓN No. 165 DE 28 SEP 2022

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES DE LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ PARA EL AÑO 2022”

LA GERENTE DE LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ en uso de sus facultades legales especialmente las conferidas en el estatuto para el manejo de presupuesto de recursos propios de la Asociación y

CONSIDERANDO:

Que el Plan Operativo Anual de Inversiones, POAI, es la herramienta de planificación de la inversión que permite determinar cuál es el conjunto de planes, programas y proyectos que, de manera prioritaria, se incorporarán en el presupuesto anual de la Asociación Aeropuerto del Café.

Que mediante el Acuerdo No. 010 del 13 de diciembre de 2021 el Consejo Directivo de la Entidad, aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Asociación Aeropuerto del Café para la vigencia fiscal del año 2022.

Que mediante la Resolución No. 128 del 27 de diciembre de 2021 la gerente de la Asociación Aeropuerto del Café liquidó el Presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia fiscal 2022 aprobado por el Consejo Directivo.

Que mediante la Resolución No. 124 del 14 de diciembre de 2021, la Gerente de la Asociación Aeropuerto del Café, fijo el Plan Operativo anual de Inversión POAI para la vigencia fiscal 2022 por valor de **TRES MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS (\$3.196.540.637,00)**.

Que mediante la Resolución No. 037 del 08 de febrero de 2022, la Gerente de la Asociación Aeropuerto del Café, modificó el Plan Operativo Anual de Inversión POAI para la vigencia fiscal 2022 en la suma de **TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000,00)**.

Que mediante Resolución No. 059 del 31 de marzo de 2022, la gerente de la Asociación Aeropuerto del Café, modifico el Plan Operativo Anual de Inversiones POAI para la vigencia fiscal 2022 en la suma de **DOSCIENTOS TRECE MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y OCHO PESOS (\$213.094.068,00)**.

Que mediante resolución 076 del 30 de abril de 2022, se efectuó seguimiento al Plan Operativo Anual de Inversiones POAI de acuerdo con lo dispuesto en el artículo segundo de la resolución 124 del 14 de diciembre de 2021.



RESOLUCIÓN No. 165 DE 28 SEP 2022

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES DE LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ PARA EL AÑO 2022”

Que mediante Resolución No. 104 del 30 de junio de 2022, la gerente de la Asociación Aeropuerto del Café, modifico el Plan Operativo Anual de Inversiones POAI para la vigencia fiscal 2022 en la suma de **CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS (\$159.000.000,00)**. ? *4 Cientos.*

Que frente a los nuevos retos que enfrenta el proyecto ante el gobierno nacional, la Asociación Aeropuerto del Café ha intensificado las actividades tendientes a cumplimiento de las metas propuestas en el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la licencia ambiental de la etapa I en especial todas las estrategias de comunicación y socialización dl proyecto en el área de influencia, la zona centro sur y el suroriente antioqueño con el fin de fortalecer los diálogos vinculantes regionales y así consolidar el proyecto del aeropuerto del café dentro del nuevo plan nacional de desarrollo del nuevo gobierno.

Que de acuerdo con lo anterior se hace necesario trasladar recursos del proyecto 3 **“Otros estudios, diseños, estructuraciones y diagnósticos Técnicos, Financieros y Legales del Proyecto”** de la meta **“Obtención de la licencia ambiental de la etapa II del proyecto”** de la actividad **“Estudios de impacto ambiental complementarios (calidad del aire, ruidos, bióticos sociales, PMA y evaluación ambiental)”** al proyecto 1 **“Actividades para el cumplimiento de la Licencia Ambiental del Proyecto”** de la meta **“Dar cumplimiento a las obligaciones de la Licencia Ambiental del Proyecto”**, de la actividad **“Contratación de las actividades y prestación de servicios requeridos para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en las licencias y los permisos del proyecto.”**, así:

Origen traslado de recursos

ACTIVIDAD	VALOR
Estudios de impacto ambiental complementarios (calidad del aire, ruidos, bióticos sociales, PMA y evaluación ambiental)	\$37.000.000,00
TOTAL	\$37.000.000,00

RESOLUCIÓN No. 1651 DE 28 SEP 2022

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES DE LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ PARA EL AÑO 2022”

Destino traslado de recursos

ACTIVIDAD	VALOR
Contratación de las actividades y prestación de servicios requeridos para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en las licencias y los permisos del proyecto	\$37.000.000,00
TOTAL	\$37.000.000,00

Que es necesario modificar el Plan Operativo Anual de Inversiones POAI de la Asociación Aeropuerto del Café, con el fin de desagregar y detallar los proyectos y actividades de cada uno de los programas de inversión aprobados por el Consejo Directivo de la entidad para la vigencia fiscal 2022.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO-MODIFICAR. El Plan Operativo Anual de Inversiones POAI 2022 en la suma de **TREINTA Y SIETE MILLONES DE PESOS (\$37.000.000,00)** de acuerdo con la parte considerativa de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO. El Plan Operativo Anual de Inversiones POAI 2022, después de las modificaciones establecidas en el artículo primero de la presente resolución quedará en la suma de **TRES MIL CUATROCIENTOS DIEZ MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCO PESOS (\$3.410.534.705,00)**, así:

META	ACTIVIDAD	RESPON SABLE	UNIDAD DE MEDIDA	Q	PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIACIÓ N RECURSOS PROPIOS
ADQUISICION DE SERVICIOS – RUBRO 2.3.2.02.02					\$3.410.534.705	
PROYECTO 1: Actividades para el cumplimiento de la Licencia Ambiental del Proyecto –					\$732.688.637	
Dar cumplimiento a las obligaciones de la Licencia Ambiental del Proyecto.	RUBRO 2.3.2.02.02.007				\$18.048.000	
	Alquiler de un bien inmueble para el funcionamiento de la oficina de atención comunitaria en el municipio de Palestina (Caldas)	Gerencia y Coordinador Administrativo y Financiero	Contratos	1	\$ 18.048.000	Aportes INFIS



RESOLUCIÓN No. 1657 DE 28 SEP 2022

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES DE LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ PARA EL AÑO 2022”

META	ACTIVIDAD	RESPON SABLE	UNIDAD DE MEDIDA	Q	PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIACIÓN
						RECURSOS PROPIOS
RUBRO 2.3.2.02.02.008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción					\$3.272.486.705	
	Actividades de logística y producción de material informativo para apoyar el trabajo social con la comunidad y la difusión de los avances del proyecto al público en general	Gerencia y jefe de Área Social y de Comunicaciones	Contratos	4	\$335.640.637	Aportes INFIS
	Costos de evaluación, seguimiento y trámites ambientales	Gerencia	Facturas	4	\$20.000.000	Aportes INFIS \$18.000.000 Recursos de capital \$2.000.000
	Contratación de las actividades y prestación de servicios requeridos para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en las licencias y los permisos del proyecto	Gerencia	Contratos	10	\$ 359.000.000	Aportes INFIS
PROYECTO 2: Gestión predial etapa 1 del proyecto Aeropuerto del Café					\$40.000.000	
Apoyo para la gestión predial del Proyecto	Realizar valoraciones, avalúos, estudios de títulos, localización y levantamientos topográficos y demás gestiones prediales	Gerencia y Dirección Jurídica	Contratos	3	\$40.000.000	Aportes INFIS
PROYECTO 3: Otros estudios, diseños, estructuraciones y diagnósticos Técnicos, Financieros y Legales del Proyecto					\$1.155.946.068	
Estudios y diseños del proyecto validados en fase 3	Apoyo técnico y administrativo a la supervisión de contratos del Área técnica de la Entidad	Gerencia	Contratos	8	\$374.994.068	Aportes INFIS

RESOLUCIÓN No. 1657 DE 28 SEP 2022

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES DE LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ PARA EL AÑO 2022”

META	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	Q	PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIACIÓN
						RECURSOS PROPIOS
Obtención de la licencia ambiental de la etapa II del proyecto y	Estudios de impacto ambiental complementarios (calidad del aire, ruidos, bióticos sociales, PMA y evaluación ambiental)	Gerencia	Contratos		\$ 238.448.648	Aportes INFIS
Obtención del Plan de manejo Arqueológico de las zonas de depósito de material y el seguimiento a la implementación de PMA del proyecto	Realizar la contratación de un arqueólogo para realizar los planes de manejo arqueológico de los ZODMES faltantes de la etapa I del proyecto y el seguimiento a la implementación del PMA del proyecto	Gerencia	Contratos	2	\$ 542.503.352	Aportes INFIS
PROYECTO 4: Estudios de desarrollo, planificación y ordenamiento del territorio del municipio de Palestina a partir del macroproyecto Aeropuerto del Café.					\$1.361.900.000	
Desarrollar los estudios que permitan realizar la revisión, ajuste y actualización del Plan Básico de Ordenamiento Territorial del Municipio de Palestina Caldas, así como los estudios de impacto y proyección del macroproyecto Aeropuerto del Café en la planificación del ordenamiento territorial	Realizar la contratación de los estudios para la actualización, revisión y ajuste del PBOT del municipio de Palestina y los estudios de impacto y proyección del macroproyecto en la planificación del ordenamiento territorial	Gerencia	Convenio y contrato elaborado	1	\$1.168.100.000	Aportes Convenio No. 038
	Prestación de servicios profesionales para el apoyo a la supervisión del contrato de consultoría del PBOT	Gerencia	Contratos	5	\$193.800.000	Aportes INFIS
PROYECTO 5: Mantenimiento Rutinario del proyecto Aeropuerto del Café -					\$ 120.000.000	



RESOLUCIÓN No. 1651 DE 28 SEP 2022

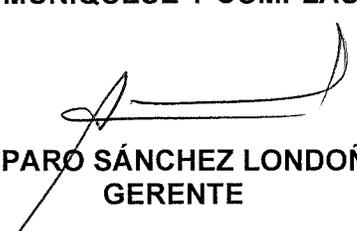
POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES DE LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ PARA EL AÑO 2022”

META	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	Q	PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIACIÓN
						RECURSOS PROPIOS
RUBRO 2.3.2.02.02.005					\$120.000.000	
Garantizar la debida protección del patrimonio de los dueños del proyecto Aeropuerto del Café, vigilando y preservando los predios del proyecto en Palestina y las construcciones e inversiones realizadas en ellos desde el inicio de este.	Realización de actividades de rocería, limpieza y otros servicios complementarios para el mantenimiento rutinario del proyecto Aeropuerto del Café y sus áreas de influencia, ubicado en el municipio de Palestina – Caldas.	Gerencia	Contrato	1	\$120.000.000	Aportes INFIS
TOTAL POAI					\$3.410.534.705	

ARTICULO TERCERO – ORDENAR. Al Coordinador Administrativo y Financiero realizar los ajustes presupuestales a que haya lugar con ocasión de la presente modificación.

ARTICULO CUARTO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


AMPARO SÁNCHEZ LONDOÑO
GERENTE

Proyectó:
Revisó:

Cesar Augusto Flórez Osorio – Coordinador Administrativo y Financiero
Tatiana Atehortúa Ospina, Contratista Aero-café (Revisó aspectos jurídicos)

